



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2022**

Siendo las 09:00 horas, del día miércoles 07 de diciembre de 2022, reunidos a través de la modalidad Virtual – Plataforma Google Meet, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Rector de esta Casa Superior de Estudios, Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez, como Secretario General, el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra; se reunieron los siguientes miembros de la Asamblea Universitaria: el Vicerrector Académico, Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, el Vicerrector de Investigación, Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca; la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves; la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; los Representantes de Docentes: el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo; la Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales; el Dr. Otoniel Silva Delgado; el Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez; el Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá; y, la Representante de Personal Administrativo Indeterminado, Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán.

No asistieron: los Representantes de Docentes: el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, el Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, el Mgr. Rendo Antonio Delgado Loza, el Mgr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, y el Dr. Jesús Manuel Arhuiri Vargas Machuca; los Representantes de Estudiantes: la Srta. Jenny Teresa Chipana Chambilla, el Sr. Fernando Jose Colana Callizana, la Srta. Patricia Isabel Ruiz Rubio, la Srta. Rosa Alicia Nuñez Cobefías; y, el Representante de Graduados, el Sr. Javier Carlos Chambi Atencio.

Actuó como Secretario de Asamblea Universitaria, el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, en su calidad de Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui.

CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el cuórum, se tiene un total de doce (12) asambleístas universitarios; y, teniendo en cuenta el Art. 60° del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, que a la letra dice: "La instalación y funcionamiento de la Asamblea Universitaria se hará con el cuórum de Ley. El cuórum es la mitad más uno del total de sus miembros", no se tiene el cuórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria.

Por tanto, siendo las 9:12 horas del mismo día, el señor Presidente, suspende la Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria de la Universidad José Carlos Mariátegui, por falta de cuórum.

AUTORIDADES

1. 
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Rector


Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
Secretario General

2. Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Vicerrector Académico



3. Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela
Vicerrector de Investigación



4. Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta
Decano de la FCJEP





5. Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca
Decano de la FAIA

6. Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves
Decana de la FACISA

7. Dra. Dora Amalia Mayta Huiza
Directora de la Escuela de Posgrado

REPRESENTANTES DE DOCENTES:

8. Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo

9. Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales

10. Mgr. Otoniel Silva Delgado

11. Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez

12. Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa

REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO INDETERMINADO

13. Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán